

Ricardo Roa radicó tutela contra el CNE

Publicado en 16/10/2024 10:50 am

POLÍTICA



Compartir



El Tribunal Superior de Bogotá, informó que admitió para estudio una tutela presentada por el presidente de Ecopetrol Ricardo Roa, contra el Consejo Nacional Electoral (CNE).

Lo anterior se debe a la investigación que ese organismo adelanta en su contra por una presunta violación de topes de la campaña presidencial de Gustavo Petro en 2022.

"Por reunir los requisitos establecidos en el artículo 14 del Decreto 2591 de 1991, se ADMITE la presente acción de tutela instaurada por RICARDO ROA BARRAGÁN contra el CNE", indica el documento.

En ese mismo sentido, da un plazo de un 24 horas para que el Consejo Nacional Electoral se pronuncie frente a este recurso radicado por el hoy presidente de Ecopetrol.

El tribunal rechazó la medida provisional solicitada en la que se pide suspender temporalmente el proceso hasta que se resuelva de fondo esta tutela.

De acuerdo con este organismo, se violaron los topes establecidos por la ley en más de \$5.500 millones, cuando Ricardo Roa ejerció como gerente de la campaña.

Cabe mencionar que pese a esta investigación que se adelanta en contra de Roa, la junta directiva de Ecopetrol lo decidió reafirmar en la presidencia de la petrolera, pese a que desde varios sectores se ha insistido sobre la necesidad de que salga Ricardo Roa de la compañía.

"Han realizado un permanente seguimiento a la información relacionada con el Presidente de Ecopetrol en su rol como gerente de campaña, han evaluado constantemente los riesgos y su probabilidad de ocurrencia y han contado con asesores legales y regulatorios tanto en Colombia como en Estados Unidos", había indicado la compañía a través de un comunicado.

Compartir



← ANTERIOR

Petro se reunirá con cuerpo diplomático en Colombia: ¿qué se espera del encuentro?

SIGUIENTE →

La razón por la que hay tantos cambios de funcionarios en el gobierno Petro



Página oficial del periódico
HOY DIARIO DEL MAGDALENA

Fundado el 29 de julio de 1993
¡Noticias de Santa Marta, el Magdalena y el Mundo!

[Términos y Condiciones](#)
[Políticas de privacidad](#)
[Política de eliminación de datos](#)

SOBRE NOSOTROS

• Dirección:
Distrito Turístico Cultural E Histórico,
Cra. 4 #19 - 49, Santa Marta, Colombia

• Email:
gerencia@hoydiariodelmagdalena.com.co

• Teléfonos:
Gerencia 5-4317609
Departamento de Publicidad: 5-4214171
Suscripciones y Circulación: 5-4214200
Conmutador PBX 5-4214171

• Información Adicional:
NIT: 819.004.091-1
Razón social: EDITORA DE MEDIOS SAS

Medio afiliado a AMI.



Este sitio web utiliza cookies para mejorar su experiencia. Asumiremos que está de acuerdo con esto, pero puede optar por no participar si lo desea. [Aceptar](#) [Leer más](#)